Machala, 17 de Octubre del 2012

Señor Ing.

Hugo Alfredo Castro Alvear

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme participar a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA PROAGRICAST S.A., celebrada el 16 de Octubre del 2012, tuvo a bien elegirlo y nombrarlo para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO por el periodo de tres (3) años.

COMPAÑÍA PROAGRICAST S.A., fue constituida mediante escritura pública autorizada, dos de junio del dos mil nueve, por la Notaria Trigesima del Cantón Machala, Doctor Piero Aycart Vincenzini, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.M.DIC.0215, del 18 de Junio de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad, con el No. 803 y notada en el Repertorio bajo el No 1479 de fecha el siete de julio del dos mil nueve

Conforme a lo expuesto, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Dra. Hilar Novillo Ortiz. SECRETARIA

Ad-Hoc

Yo, Sr. Ing. Hugo Alfredo Castro Alvear, acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de La COMPAÑÍA PROAGRICAST S.A., Machala, al diez y siete de Octubre del dos mil doce.

Sr. Ing. Hugo Alfredo Castro Alvear

C.C.0916257983

Dirección: Parroquia el Cambio, Calle Ferroviaria, intersección Panamericana Norte

Machala, 01 de Noviembre del 2.012

Ab. Carlos Miguel Gallardo Aidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala